



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas
ACTA
Junta Académica**

En la ciudad de Xalapa de Enriquez, Veracruz, siendo las once horas con diez minutos, del día 31 de enero de dos mil veintidos, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos del Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Abarca Arenas Luis Gerardo, Morteo Ortiz Eduardo, Baena Hurtado Martha Lucía, Carvajal Hernández César Isidro, Cortina Julio Blanca Elizabeth, Cuevas Córdoba Betzaida, González Zamora Arturo, León Díaz Rosalba, López Domínguez Rubén, López Zamora Isabel, Miranda Jácome Antonio, Moreno Cortés Maria Luisa, Nicolalde Morejón Edison Fernando, Rodríguez Santiago Nallely Verónica, Romo González de la Parra Tania, Santiago García Juan Diego y Torres Hernández Leonel, todos integrantes de la Junta Académica del Instituto de Investigaciones Biológicas; reunidos de manera virtual, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 21 de enero de dos mil veintidos, para sesión ordinaria que publicara el C. Eduardo Morteo Ortiz, Director del Instituto de Investigaciones Biológicas, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de presentes y en su caso, declaración de Quórum
2. Designación del Secretario(a) de Acta
3. Lectura del Acta Anterior
4. Informe anual de labores de la Dirección
5. Actualización de la estructura y funcionamiento de los comités, comisiones, coordinaciones y programas en el IIB
6. Definición del perfil de la plaza vacante por el deceso del Mtro. Gilberto Silva López
7. Políticas de la página institucional del IIB
8. Asuntos Generales

Se pasó lista a las 11:10 y con 18 asistentes se da inicio a la reunión de Junta Académica en calidad de Ordinaria. A continuación estimados integrantes de este cuerpo colegiado, examinamos los siguientes puntos del orden del día. En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Estando presentes los CC. Morteo Ortiz Eduardo, Abarca Arenas Luis Gerardo, Baena Hurtado Martha Lucía, Carvajal Hernández César Isidro, Cortina Julio Blanca

(Vertical column of handwritten signatures on the right side of the page)

(Vertical column of handwritten signatures on the left side of the page)

(Horizontal row of handwritten signatures at the bottom of the page)



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas
ACTA**

Junta Académica

Elizabeth, Cuevas Córdoba Betzaida, Delfín Alfonso Christian Alejandro, González Zamora Arturo, León Díaz Rosalba, López Domínguez Rubén, López Zamora Isabel, Moreno Cortés María Luisa, Nicolalde Morejón Edison Fernando, Rodríguez Santiago Nallely Verónica, Romo González de la Parra Tania, Santiago García Juan Diego y Torres Hernández Leonel, se declara Quórum para sesionar. _____

SEGUNDO. Se nombra Secretario de Acta a la C. María Luisa Moreno Cortés. Se aprueba por unanimidad con 18 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. _____

TERCERO: El C. Eduardo Morteo Ortiz, solicita incorporar a los Asuntos Generales, la elección de un miembro del Consejo Técnico en sustitución de la Dra. Isabel López Zamora, quien solicitó su renuncia por motivos personales. Se aprueba por unanimidad con 18 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. _____

CUARTO: El C. Eduardo Morteo propone la omisión de la lectura del acta de Junta Académica anterior de fecha 13 de diciembre de 2021, por tratarse de asuntos resueltos y procesos aprobados por la Junta Académica. Se aprueba por unanimidad con 18 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. _____

QUINTO: El C. Eduardo Morteo Ortiz, presenta el informe anual de labores de la Dirección y una vez culminado se somete a votación. Se aprueba por unanimidad con 18 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. _____

SEXTO: Se revisa y actualiza la estructura y funcionamiento de los comités, comisiones, coordinaciones y programas en el IIB, acordando que: la Dirección del IIB emitirá constancias de participación de manera semestral acordes al grado de colaboración y participación a cada uno los integrantes de cada comisión y/o programa. El C. Eduardo Morteo Ortiz se integra a la Comisión de Reglamentos y se ratifica al C. Luis Gerardo Abarca Arenas como coordinador de tal comisión. Los CC. Eduardo Morteo Ortiz y César Isidro Carvajal Hernández se integran a la Comisión de PLADEA y se ratifica a Arturo González Zamora como coordinador de tal comisión. Los CC Eduardo Morteo Ortiz, Rosalba León Díaz, Christian Alejandro Delfín Alfonso y María Luisa Moreno Cortés, se integran a la Comisión de análisis de áreas y LGAC. Se recomienda que se integre un académico y estudiante a la Comisión de Equidad de Género, previa autorización por la Coordinación de Unidad de Género de la UV. El C. Leonel Torres Hernández solicita su baja de la Comisión de la Unidad Interna de Gestión Integral del Riesgo (Sistema Universitario de Gestión Integral del Riesgo, SUGIR) y toma su lugar el C. Edison Fernando Nicolalde Morejón como jefe de piso. Los CC. Nallely Verónica Rodríguez Santiago, Leonel Torres Hernández y María Luisa Moreno Cortés se integran a la

M. Abarca
M. Abarca
M. Abarca

[Handwritten signature]

[Vertical list of handwritten signatures]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas
ACTA**

Junta Académica

Comisión de Sustentabilidad. La C. Blanca Elizabeth Cortina Julio coordinadora de esta comisión invita a participar en la misma al C. Christian Alejandro Delfín Alfonso y al C. Jorge Antonio Gómez Días, quienes declinan por exceso de actividades y término de contrato respectivamente. La C. Rosalba León Díaz se propone como coordinadora del programa de tutorías. La Dirección solicita a los académicos que generen una descripción, así como las metas semestrales de cada una de las comisiones, comités, coordinaciones y programas en el IIB. El resto de las comisiones permanecen con los mismos integrantes y los cambios señalados se aprueban por unanimidad.

SÉPTIMO: La Dirección solicita a todos los académicos revisar y cumplir los lineamientos para la incorporación de estudiantes, y el Consejo Técnico discutirá la pertinencia de solicitar dos cartas de recomendación para su incorporación al IIB. Se aprueba por unanimidad.

OCTAVO: Se extiende la fecha para la recepción de propuestas para la definición del perfil de la plaza vacante por el deceso del Mtro. Gilberto Silva López, hasta el 31 de enero de 2022. Se aprueba por unanimidad.

NOVENO: La Dirección emitirá políticas para el contenido de la página de internet institucional. Mientras tanto, solicita que la sección de académicos no activos (tanto investigadores como técnicos) quede incluida de manera permanente en el portal, con las ligas electrónicas a los perfiles de cada uno, como forma de homenaje al trabajo de los compañeros que han laborado en este Instituto y han sido un pilar importante en el desarrollo del IIB. Se aprueba por unanimidad.

DÉCIMO: Asuntos Generales. Tras la solicitud de baja de la Dra Isabel López Zamora, se realiza la elección de un nuevo consejero. La C. Tania Romo González de la Parra, propone a la C. Rosalba León Díaz, la cual declina por no cumplir con el requisito señalado en el Artículo 306 del Estatuto General de la UV (antigüedad mayor a tres años). Las CC. María Luisa Moreno Cortés y Marta Lucía Bahena Hurtado se postulan, y en votación abierta se obtienen 10 votos para la María Luisa Moreno Cortés y 8 para Marta Lucía Bahena Hurtado, quedando la primera como nueva consejera. Se recuerda a los académicos considerar los lineamientos de retorno seguro, durante la la firma de nómina y la impartición de clases, según la disponibilidad de la nueva aula híbrida.

No habiendo más asuntos que tratar, se concluye la sesión con el cierre de la presente Acta, siendo las trece horas con veintitrés minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

(Handwritten signatures and marks at the bottom of the page)

(Vertical handwritten notes on the left margin)

(Vertical handwritten notes and signatures on the right margin)



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA
Junta Académica**

Abarca Arenas Luis Gerardo

Baena Hurtado Martha Lucía

Cortina Julio Blanca Elizabeth

Carvajal Hernández César Isidro

Cuevas Córdoba Betzaida

Delfín Alfonso Christian Alejandro

González Zamora Arturo

León Díaz Rosalba

López Domínguez Rubén

López Zamora Isabel

Miranda Jácome Antonio

Moreno Cortés María Luisa

Morteo Ortiz Eduardo

Nicolalde Morejón Fernando

Romo González de la Parra Tania

Santiago García Juan Diego

Rodríguez Santiago Nallely Verónica

Torres Hernández Leonel